



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 31 MAR 2022
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 N° INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 31 días del mes de marzo del año 2022-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Agrupación de Ramaderos de Colbún.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

Agrupación de Ramaderos de Colbún, se llevaran a cabo el día 23 del mes de Abril del año 2022 en la siguiente dirección: SEDE UNIÓN COLBÚN, desde las 17:00 horas y hasta las 19:00 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 11 del mes de Abril del año 2022, en la dirección SEDE UNIÓN COLBÚN

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

And

Nombre: Andrea Carrasco

Secretario Comisión Electoral

Alicia Espinoza A.

Nombre: Alicia Espinoza A.

Presidente Comisión Electoral

Marta Troncoso

Nombre:

Integrante